#### Casi 70 policías asesinados en los últimos seis años



▲ Durante la administración del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo han sido asesinados 69 policías en el estado de Morelos, 32 en cumplimiento de su deber. Tres oficiales - de Cuernavaca, Jiutepec y Zacatepec- fueron privados de la vida en los últimos tres meses. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

LA JORNADA MORELOS / P3

# Determinan retirar constancia a dos diputados

# Morena y aliados mantienen mayoría calificada en el Congreso

- Los movimientos no alteran la correlación de fuerzas que resultó de las elecciones del 2 de junio.
- Nancy Alejandra Gutiérrez (PAN) y Jonathan Márquez (PRI) recibirán constancias de mayoría como plurinominales.
- Censura gobernadora electa reformas a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, "no fue correcta", opina.

LA JORNADA MORELOS/P7

#### Mando Mixto está mal diseñado: Urióstegui Salgado

• José Luis Urióstegui Salgado, alcalde de Cuernavaca insistió en el mal diseño que tiene el Mando Mixto Coordinado, pues, a pesar del nombre, dicho modelo de seguridad impide una verdadera coordinación entre municipios.

ANGÉLICA ESTRADA / P8

#### Anuncia González Saravia plan integral para apoyar los mercados del estado

• La gobernadora electa de Morelos anunció que se trabaja "en un plan integral para todos los mercados"; ofreció acelerar las obras que se realizan en el Mercado Adolfo López Mateos, próximo a cumplir 60 años de servicio.

REDACCIÓN/P6

#### Morelos es uno de los estados más peligrosos: SESNSP

• Según un informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Morelos se ubica de nueva cuenta entre las entidades más peligrosas del país, junto con San Luis Potosí, por encima de Nuevo León, Sonora y Veracruz.

**ERICK ABRAJÁN JUÁREZ** / P 3

Nuevas Reglas

# La oposición, razones para desconfiar

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P7

Opinión: Antulio Sánchez / P4 José Antonio Gómez Espinoza / P4 Ismael Eslava Pérez / P5 Teodoro Lavín León / P5 Lya Gutiérrez Quintanilla / P10 Roberto Abe Camil / P11

#### **2** EDITORIAL / FOTO CIUDADANA





Directora General Carmen Lira Saade Director Enrique Balp Díaz Editor en Jefe Germán R Muñoz G

Subdirector editorial Daniel Martínez Castellanos

Opinión Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y **Publicidad** 

Magda García S

Arte y Diseño Hannibal Martínez Valerio Landa Tecnología, Comunicaciones y

Roberto G Albarrán Avendaño

#### Reporteros

Erick Abraján Juárez Clara Viviana Meza Estrella Pedroza Angélica Estrada Hugo Barberi Rico

Moneros Miguel Ángel Omar

#### Consejo Editorial

Gina Batista Jorge A. Cázares Clement José N Iturriaga de la Fuente Teodoro Lavín Óscar Menéndez Hugo Salgado Castañeda

#### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx Correo y Fotografía Ciudadana correociudadano@ lajornadamorelos.mx fotografiaciudadana@ lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por Al Fin Verde SA de CV

http://www.lajornadamorelos.mx direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/ XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la

Editor Responsable Enrique Balp Díaz



d @jornadamorelos lajornadamorelos.mx

#### **EDITORIAL**

e acuerdo al más reciente reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Morelos y San Luis Potosí encabezan el listado de homicidios dolosos perpetrados en un solo día, ambos con siete el lunes pasado.

Es de sobra conocido que uno de los mayores problemas que vive nuestro estado es la inseguridad que se refleja, entre otros hechos, en la violencia criminal. No es una conjetura o un cálculo al aire, son datos fehacientes recabados por instituciones públicas basados en hechos reportados a ministerios públicos.

Está muy bien pensar al largo plazo tratando de cambiar las circunstancias que fomentan el clima de violencia, pero entidades como Morelos, agobiados por una estrategia de seguridad rebasada, requieren de propuestas inmediatas que regresen un poco de tranquilidad a la ciudadanía que saldrá a trabajar mañana o la semana próxima.

Uno de los bastiones de la ciudadanía

son los cuerpos de seguridad, como las corporaciones policiacas quienes, a diferencia de los elementos del Ejército o de la Guardia Nacional, tienen que cumplir con su trabajo de manera cotidiana en la calle prácticamente en solitario y sin mayor protección, si bien les va, que un chaleco

antibalas.

69 familias enlutadas

De acuerdo a una nota que publicamos más adelante, en la actual administración estatal han muerto en cumplimiento de su deber 32 policías quienes, junto con los elementos de las policías que fueron muertos estando francos o fuera de servicio, suman 69, cifra en la que ya se considera a Julio Ernesto, agente de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar quien fue privado de la vida apenas el lunes

Son 69 familias morelenses enlutadas por haber perdido a alguno de sus integrantes por haberle apostado a trabajar de nuestro lado, como parte de ese bastión tras el cual estamos todos parapetados por la violencia rampante y en donde ya figuran miles de

familias también en duelo por la misma

Ciertamente la naturaleza del trabajo que decidieron desempeñar los pone en la primera fila de riesgo, como es el caso de las fuerzas armadas, pero eso no disminuye la responsabilidad de quienes han tolerado que la criminalidad no solo se pasee a sus anchas por nuestras calles, sino que, además, crea que se puede salir con la suya incluso matando policías, hecho que en otros países es un pecado imperdonable y que hace que todas las agrupaciones se solidaricen hasta dar con los responsables.

Eso no ocurre en nuestro país, la organización social Causa Común, calcula que en el presente sexenio, en todo el país, han muerto 2 mil 803 policías, en promedio 1.3 cada día; seguramente la mayoría continúa impune, como en Morelos.

En el caso del guardia Julio Ernesto, uno de sus presuntos asesinos resultó ser menor de edad y fue entregado por uno de sus familiares, solo así se da con los sospechosos en Morelos.

#### FOTO CIUDADANA

En Blanco y Negro

▼ Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa







Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar: la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.

#### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en Correo y fotografías Ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

> fotografiaciudadana@ lajornadamorelos.mx

correociudadano@ lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

# Cae el primero de los presuntos asesinos de policía bancario

#### **LA JORNADA MORELOS**

Con apenas 16 años cumplidos, Maximiliano Isreal "N", había sido reportado como desaparecido por su madre. En la ficha de búsqueda se asegura que fue visto por última vez el 10 de junio pasado en Temixco, Morelos; vestía una bermuda de mezclilla azul, sudadera blanca con capucha y tenis blancos. Este lunes fue localizado de la peor manera posible.

Maximiliano Israel es uno de los tres jóvenes que aparece en el video de cámara de seguridad que grabó el asesinato de un policía industrial bancario y auxiliar (PIBA), a las afueras del centro de transferencia de la empresa PASA en Cuernavaca en la avenida Estado de Puebla, colonia El Polvorín.

La noche del lunes, el presunto delincuente regresó a su casa, pero su madre ya lo había identificado en el video del asesinato, así que la mujer llamó a la policía para entregarlo a la Guardia Nacional y Policía Morelos; sus dos presuntos cómplices

El trío estaría relacionado con otros asaltos a negocios en Temixco y Cuernavaca.



▲ Foto: Especial

#### Casi 70 policías asesinados en la administración de Cuauhtémoc Blanco

#### **LA JORNADA MORELOS**

Durante la administración del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo han sido asesinados 69 policías en el estado de Morelos, 32 en cumplimiento de su deber, y los demás, cuando se encontraban francos o fuera de servicio.

Tan sólo este 2024, tres oficiales de Cuernavaca, Jiutepec y Zacatepec fueron privados de la vida en mayo, junio y julio; entre las víctimas se encuentra una mujer.

La madrugada de este lunes, Julio Ernesto, agente de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA) fue asesinado por tres jóvenes al sur de la capital del estado.

Uno de ellos fue entregado anoche por su propia madre, se trata de

Maximiliano "N", de 16 años, quien estuvo recluido en el Centro de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (Cempla) por el delito

El 24 de junio, la comandante de la policía de Jiutepec, Diana Arilia, fue privada de la vida, después que la oficial había concluido su jornada de trabajo.

Sobre los agresores solo se sabe que viajaban en motocicleta y hasta el momento no han sido identifica-

El 19 de mayo, el jefe de Seguridad Pública de Zacatepec, identificado como Miguel, fue acribillado sobre el bulevar Cuauhtémoc, en el poblado de Galeana. Hasta la fecha, la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha capturado a los responsables de este

#### ESPADA DESENVAINADA • MIGUEL ÁNGEL







MAXIMILIANO ISRAEL

#### **AYÚDANOS A ENCONTRARLO**

EDAD:	16 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	BLANCA
OJOS:	CHICOS, RASGADOS, CAFÉ OBSCURO
CABELLO:	LACIO, CORTO, CASTAÑO OBSCURO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN LA MANO DERECHA CON LA LEYENDA «ALEMAN»
VESTIMENTA:	BERMUDA DE MEZCULLA AZUL MARINO, SUDADERA BLANCA CON CAPUCHA YTENIS COLOR BLANCO
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	10 DE JUNIO DEL 2024

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS\_TELÉFONOS 777 329 15 00 ext.: 1235, al 777 372 25 92, 777 329 15 72 Y S 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

#### Por la violencia, Morelos es uno de los estados más peligrosos

#### ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Morelos se ubica de nueva cuenta como el estado más "peligroso" del país, según el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) al registrar siete homicidios dolosos en las últimas horas.

De acuerdo con el informe del gobierno federal indican que este lunes 72 personas fueron asesinadas en el país; sin embargo, Morelos y San Luis Potosí son los estados que aparecen con el mayor número de homicidios dolosos, siete cada uno.

Seguidos de los estados de Nuevo León, Sonora y Veracruz quiecinco dolosos por cada entidad; mientras que los estados que reportan solo dos homicidios durante el lunes 15 de julio, fueron Sinaloa, Puebla, Quintana Roo y

Sin embargo, la jornada violenta que se vivió en las últimas horas en el estado cobró la vida de tres personas más.

En Temixco, anoche fue asesinado un hombre afuera de una taquería; en otro hecho violento,

una mujer fue localizada sin vida en plano Centro de Jiutepec y nes se reportaron con un total de esta madrugada los restos de un hombre fueron abandonados en Yecapixtla.

> En el mes de febrero, el SESNSP reportó que, en enero del 2024, se registraron alrededor de 117 homicidios dolosos en Morelos, mientras que según cifras del informe de seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), en febrero sumaron 103 crímenes de este tipo, dando un total de 220 homicidios producto.

#### **LA CAZA DIGITAL**

Libros electrónicos

#### **ANTULIO SÁNCHEZ**

e puede decir que desde los años setenta del siglo pasado los libros electrónicos fueron una realidad. Todo empezó cuando Michael Hart se le ocurrió empezar a poner a disposición de la gente libros en formato electrónico que fueran de dominio público. Eso ocurrió un mes de julio de hace 44 años, en ese momento le vino a la cabeza fundar el Proyecto Gutenberg, una especie de biblioteca digital, con libros electrónicos gratuitos a partir de libros físico. El primer texto que capturó fue la Declaración de Independencia de Estados Unidos.

Pero eso que empezó como entretenimiento, como una manera de alimentar su gusto por la lectura, después se convertiría en una manera sólida de empezar no solo a difundir la cultura y el conocimiento sino que se volvió un modelo de negocio. Hoy existen una gama amplia de soportes para leer libros electrónicos, que se propalan en los formatos más diversos, al grado que se han multiplicado incluso los sitios que ofrecen obras electrónicas al por mayor de manera gratuita.

Pero a partir de la última década del siglo XX, los libros electrónicos alcanzaron una mayor difusión en parte por la propagación de diversos medios de lectura electrónicos, conocidos como lectores electrónicos (ereaders), que parecían ser la plataforma ideal para que tales medios destronaran el consumo de los libros en formato convencional. Pero eso de inmediato trajo consigo, malestares y desasosiegos: algunos lectores pensaron que si les faltaba los libros de papel se tornarían en seres que andarían a la deriva, perderían sus asideros y referencias existenciales, sus vidas serían marcadas por el vacío y les esperaba el infortunio.

Fue en este momento que se vinieron es una especie de cascada las expresiones polarizadas por el devenir del libro, por el futuro de la misma lectura. Para muchos amantes de los libros en formato papel, la imperturbable inexorabilidad de libro fue ensuciada y se trastocó con lo digital, surgieron un caudal de tonos y expresiones que se envolvían en la nostalgia porque los libros electrónicos pudieran poner fin al aroma del papel y la textura de las páginas, que la armonía entre el papel y la tinta se pudiera extraviar para siempre. Quienes habían pasado su vida entre libros de papel, que los consideraban tesoros invaluables, se imaginaban que el libro convencional se extinguiría. La era del libro electrónico aparecía en el horizonte como una sombra inexorable que preludiaba la conclusión de lo tangible, del verdadero sentido del acto de leer.

Para otros en cambio, los jóvenes y amantes de lo digital, lo mejor estaba por venir con los *ereaders* ya que permitía llevar muchos libros en un soporte de lectura, de prescindir de una biblioteca física y hacerla movible al llevarla consigo de manera digital. Para estos devotos de la lectura el inagotable universo de letras, palabras, oraciones, metáforas y expresiones oníricas ya no era terreno nutrido por la tinta y el papel, ya que se estaba frente a una nueva era de conocimiento, de entretenimiento, donde los libros electrónicos eran lo que estaba a tono con los tiempos, por lo tanto era lo de valía. De esa manera se consideró que las pantallas electrónicas, reflejaban la imaginación, eran el lugar en donde los historias cobraban vida, donde corrían con fuerza los personajes, donde fluían pasiones y emociones. Para ellos ese era uno de los ejemplos más notorios o al menos una advertencia de que se estaba en las postrimerías del libro de papel.

Lo cierto es que esta disputa se tornó absurda con el tiempo en la medida que no solo

ambos formatos siguen vigentes, sino también que los amantes de la lectura empezaron lo mismo a leer libros electrónicos que libros en papel. Pero esas disparidades para ver una tecnología, es el reflejo de lo que acontece con varias cuestiones tecnológicas: por ejemplo, para ciertas personas las compras de enseres y productos a través de una aplicación, sin tener frente a ellos el producto físico, hace algunos años era algo que veían improbable, por temor e incluso por fobia, ahora lo han adoptado y lo mismo pueden ir a comprar en la tienda de la esquina sus cigarros que comprar una hielera por medio de su celular.

En el caso de los libros, los amantes del formato electrónico, los ebooks se afianzaban por sus ventajas como la portabilidad: en un solo dispositivo se almacenan toneladas de libros, permiten personalizar la lectura ajustando el tamaño del texto, la fuente y el espaciado de acuerdo a las preferencias, lo que se traducía en una lectura en teoría a la carta y darle un sentido completamente distinto a la experiencia de leer. Por si fuera poco, no había límites ni barreras para su existencia: los libros viajaban con las personas a cualquier lugar y daban luz en la oscuridad, lo mismo en el metro que un autobús o en un avión.

Pero es innegable que el libro en papel sigue estando vigente para un sector importante, el más grande, de amantes de la lectura. Es algo insustituible. Para los apasionados por el libro convencional, su valor radica en la experiencia táctil, el solo contacto con el papel al momento de cambiar de páginas es una experiencia incomparable, si a eso se agrega el disfrute del olor del papel, de tener un librero con libros que pueden ser tomados en las manos se está ante un goce que no puede suplantarlo un artefacto electrónico. Para muchos, el libro en papel encarna una conexión más profunda con la historia y la cultura de la lectura. Y en gustos por los visto vale sorbete las consideraciones racionales o basadas en sesudos números de las cualidades de un formato.

Hoy estamos de nuevo ante nuevas ideas, ahora acapara el interés de la incorporación de la inteligencia artificial (IA) en los ereaders, que se espera tenga un potencial de revolucionar la experiencia de la lectura en esos dispositivos. Se piensa que de esa manera se alcance una mayor personalización de la lectura, de hecho, tales dispositivos ya tienen una serie de funciones que permiten tener una mayor personalización. Sin embargo, no se puede soslayar que la implementación de esas tecnologías en los ereaders dependerá del desarrollo y la integración de la IA, así como de las preferencias y necesidades de los usuarios.

Las grandes empresas como Amazon, Kobo y Barnes & Noble están ya, de hecho, enfrascadas en la investigación y desarrollo de herramientas para integrar la IA en sus dispositivos, ya que aún no han lanzado productos con un sistema de IA robusto y ampliamente implementado. Es verdad que ya hay ereaders que incorporan funciones de IA, pero son avances precarios. Estamos en espera de cambios realmente destacados.

Lo cierto es que, como un taro en medio del océano del conocimiento, el libro sigue iluminando el camino hacia el conocimiento y el entendimiento. Desde los primeros registros de la humanidad hasta las más recientes publicaciones, el libro ha sido el guardián de nuestro legado cultural, es el mecanismo para preservar y transmitir ideas, historias y descubrimientos que han moldeado nuestro mundo. Es en esta función de preservación y difusión del saber que el libro encuentra su más noble propósito y que permitirá que siga teniendo un lugar destacado en el desarrollo

#### PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

¿Berly un mensajero apocalíptico?

#### **JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA**

In los años 70, se empezó a hablar del ▲la tierra podría aumentar su temperatura en 1.5 grados centígrados y que esto pondría en riesgo la vida del planeta. Hoy se ha alcanzado ese temido incremento de temperatura. Los organismos internacionales hacen esfuerzos para que la tierra no incremente hasta los dos grados centígrados, por considerarlo como un límite de desastres incalculables.

Hay eventos atmosféricos y climáticos que evidencian que el destino ya nos alcanzó, aunque a veces la inmediatez, no nos deja reflexionar sus alcances. Un ejemplo son las altas temperaturas que se presentaron en mayo y junio de este año que rompieron récords históricos.

A fines de junio el panorama cambió. Llegó Alberto y Beryl con lluvias ciclónicas que antes se presentaban hasta el mes de septiembre cuando los mares alcanzaban temperaturas altas que generaban evaporación en los mares que da la energía para la producción de huracanes. Los campesinos conocían estas lluvias como lluvias jiloteras de septiembre.

En este tiempo y en esta región las lluvias no suelen ser de origen ciclónico, sino de tipo convectivas de acuerdo con la clasificación de los meteorólogos las cuales se caracterizan por fuertes chubascos por las tardes, de poca duración y de poca extensión. Así, mientras en una parte de la ciudad llueve de manera torrencial, en otra el sol brilla y

Alberto nos sorprendió acarreando agua en abundancia causando inundaciones, aunque también llenó las presas del noreste del país, fenómeno nunca antes visto. Pero lo que tiene muy preocupados a los meteorólogos es la formación de Beryl, el ciclón más tempranero del que se tenga registros y que alcanzó en pocas horas, la categoría máxima.

La presencia tempranera de *Beryl* con categoría 5, es una clara señal de que los mares están prematuramente calientes y generan enormes cantidades de vapor de agua que es la energía que alimenta los huracanes. Los meteorólogos saben que van a seguir produciéndose más ciclones de categorías destructivas. La NOAA, (agencia meteorológica estadounidense) calcula que se formarán al menos el doble de ciclones de categoría mayor de tres durante esta temporada.

¿Qué consecuencias tiene tanta lluvia? En

Monterrey por ejemplo con las lluvias que acarreó Alberto se llenaron sus presas al 100 por ciento, fenómeno que no tiene precedentes y menos con las primeras lluvias. En el noreste de México las lluvias ocurren en septiembre y solo llueven unos 500 milímetros al año. Con la llegada de Alberto la precipitación en Monterrey en solo dos días alcanzó los 450 milímetros.

Seguirán las tormentas y ciclones acarreando más lluvias. El peligro de inundaciones y desastres está presente; las lluvias en algunas regiones como Monterrey podrán alcanzar el doble del promedio previsto. Mucho de lo que sabemos de la teoría meteorológica y climática ya no se corresponde con la realidad. Cuando teníamos todas las respuestas, nos cambiaron las preguntas.

El calentamiento global es por hoy, la mayor amenaza a la vida de nuestro planeta. Veamos algunas de las razones que llevan a esta conclusión a través de comprender los efectos que ocasiona el calentamiento de la tierra.

El cambio climático ocasionado por la actividad humana está sobrecalentando la cuenca del atlántico y de todos los océanos. El calentamiento planetario está derritiendo aceleradamente el hielo del planeta lo que provocará el aumento en el nivel del mar con consecuencias no todas predecibles.

Le pregunté a la inteligencia artificial cuáles son las consecuencias del calentamiento global y me hizo un listado de éstas. Entre las consecuencias climáticas predice eventos climáticos extremos como seguías e inundaciones frecuentes e intensas.

En cuanto a la biodiversidad la IA augura que ésta se verá seriamente disminuida por la pérdida de hábitats debido a cambios en el clima y que, como efecto colateral se extinguirán muchas especies animales y vegetales que no se adapten a los rápidos cambios climáticos.

Cuando le pregunté cuál sería la consecuencia más apocalíptica del calentamiento global me respondió que será el aumento del nivel del mar porque ocasionará inundaciones, así como la desaparición de pueblos y ciudades costeras y que las consecuencias económicas, sociales y ambientales serían incalculables. Un verdadero apocalipsis.

A estas alturas no se conoce forma humana que detenga el incremento del calentamiento de la tierra, aunque si es posible ralentizarlo si hay conciencia, voluntad política y una respuesta global de los más de 8 mil millones de habitantes de nuestra casa



#### **DIVISIÓN DE PODERES E INDEPENDENCIA JUDICIAL**

ISMAEL ESLAVA PÉREZ \*

na de las reformas constitucionales contenidas en el denominado "Plan C" del Titular del Poder Ejecutivo Federal, que ha generado controversias por su contenido y futuras consecuencias negativas -en caso de aprobarse- a la autonomía e independencia judicial como condiciones instrumentales indispensables para el ejercicio efectivo del derecho humano de acceso a la justicia, es la relativa al Poder Judicial que tiene por objeto modificar el sistema judicial a fin de permitir la participación ciudadana en la elección de los integrantes de la judicatura federal y de la instancia de disciplina judicial, además del establecimiento de un órgano de administración judicial.

Previamente al envío de tal reforma constitucional a la Cámara de Diputados como cámara de origen, el Poder Judicial de la Federación y sus integrantes fueron objeto -y lo sigue siendo- de una serie de ataques desmesurados e injustificados desde las propias instancias de gobierno y tolerados por diversos integrantes del Poder Legislativo Federal, pasando por alto que una condición sine qua non para el adecuado funcionamiento del Poder Judicial y para evitar injerencias arbitrarias de los poderes ejecutivo y legislativo, lo es la observancia del principio de división de poderes, el cual consiste en el respeto irrestricto al ámbito de competencia de cada uno de los poderes constituidos, lo cual, a su vez, garantiza la independencia judicial.

La transición democrática de cualquier Estado Nacional supone la existencia de un Poder Judicial independiente que sólo esté sometido al imperio de la Constitución y la ley. En este sentido, John Locke, filosofo inglés, en su obra *Dos tratados sobre gobierno civil* publicados en 1690, propuso una separación de los poderes de gobierno en tres partes distintas: un poder ejecutivo cuya función radicara en hacer cumplir la ley; un poder legislativo responsable de hacer las leyes y un poder judicial independiente encargado de aplicar la ley y castigar a quienes la infringirán, sin soslayar que el filósofo francés Montesquieu desplegó tal idea en los órganos o poderes

que actualmente se conocen, en su obra El espíritu de las leyes, publicada en 1748, en la cual señaló "todo hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo; va hasta que encuentra límites. Para que no se pueda abusar de éste, hace falta disponer las cosas de tal forma que el poder detenga al poder". Principio que trascendió fronteras y ha caracterizado a todo Estado democrático y constitucional de derecho con sus matices en los diversos sistemas políticos.



...cuando una iniciativa de reforma constitucional aparentemente con un fin legítimo tiene en realidad como finalidad intimidar, hostigar o interferir de algún modo en la actividad jurisdiccional, deviene en regresiva, vulnera el principio de división de poderes y afecta la independencia e imparcialidad judicial...

El principio de división de poderes contenido en el diverso 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución General de la República) implica, entonces, que el Estado tiene encomendadas diversas funciones y que los gobernados se benefician al ser realizadas por distintos órganos. Por ello, a través de este principio se limita y equilibra el ejercicio del poder público; se exige un equilibrio a través de un sistema de pesos y contrapesos que evita la consolidación de un poder absoluto que puede generar afectación en el sistema de competencias previsto en un orden jurídico

determinado. No se trata de un principio rígido que constituya una separación absoluta y determinante, sino que debe existir colaboración para alcanzar el equilibrio que garantice la unidad política del Estado. Por ello, acepta las excepciones que los propios textos constitucionales establecen, como es el caso de los artículos 29 y 131 de la Constitución General de la República que facultan al Titular del Poder Ejecutivo Federal a legislar cuando una situación de emergencia ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, y en materia de comercio exterior para aumentar, disminuir o suprimir las cuotas de las tarifas de exportación e importación, respectivamente.

El Código de Ética del Poder Judicial de la Federación establece que la independencia judicial "[e]s la actitud del juzgador frente a influencias extrañas al Derecho, provenientes del sistema social. Consiste en juzgar desde la perspectiva del Derecho y no a partir de presiones o intereses extraños a aquél"w. Por tanto, la designación de quienes tienen la enorme responsabilidad de la impartición de justicia, es un acto de la relevancia ética, jurídica y moral para salvaguardar la expedita y eficaz administración de justicia, por lo que pretender un mecanismo político electoral de elección de sus miembros desnaturaliza la actividad judicial, afecta los derechos de quienes a través del conocimiento y estudio accedieron a la función jurisdiccional, propicia la vulnerabilidad del derecho a la tutela judicial, fomenta la realización de actos de corrupción, demerita la credibilidad e imparcialidad del Poder Judicial y favorece la politización de la justicia y la destrucción de la independencia judicial.

En este sentido, cuando una iniciativa de reforma constitucional aparentemente con un fin legítimo tiene en realidad como finalidad intimidar, hostigar o interferir de algún modo en la actividad jurisdiccional, deviene en regresiva, vulnera el principio de división de poderes y afecta la independencia e imparcialidad judicial, por lo que debe ser desechada a fin de evitar poner en riesgo el rol de los juzgadores como garantes del orden constitucional y legal, así como de los derechos humanos.

\* Profesor universitario y especialista en derechos humanos

#### DESDE LA PRIMAVERA El Gabinete

TEODORO LAVÍN LEÓN

a primera gran decisión de la gobernadora electa será el gabinete, con el que hará frente a la reconstrucción del gobierno del estado que se encuentra verdaderamente en ruinas, y tendrá que tener mucho cuidado de hacerlo de la manera en que lo esperan todos los morelenses, quienes no quieren fuereños, sino desean que sean gente arraigada en la sociedad morelense para tener contacto con ellos, y sobre todo que no sean como los actuales que el día 1º de octubre desaparecerán del mapa y, como el jibarito, se irán locos de contento con su cargamento para nunca más volver.

Creo que después de las últimas experiencias tenemos un rechazo hacia los fuereños, que nos han dejado mucho qué desear en su paso por las administraciones últimas; eso y el temor a las familias de los ejecutivos es algo que tenemos en la memoria y no queremos que se repita en esta ocasión. Carmelo Enríquez es un hombre de lucha de la izquierda mexicana que pensamos que hará un buen trabajo para la gobernadora.

La administración de una mujer sensata como Margarita no tendrá fácil decisión, ya que los problemas del estado tienen rebasado al gobierno y eso es de un carácter grave y de urgente resolución; existen problemas verdaderamente agudos como la creciente inseguridad, la reorganización completa del gobierno en donde sólo la Secretaría de Desarrollo Económico funciona bien, pero lo demás está necesitando una verdadera revisión y toma de decisiones administrativas importantes.

Al parecer, habrá una reorganización del gobierno donde se ampliará el número de secretarías, definiendo funciones y responsabilidades para que no exista duplicidad o confusión, lo que es administrativamente muy importante; eso y una nueva ley de administración del gobierno del estado hará que las cosas funcionen bien.

De los cercanos a la gobernadora electa hay como en todos lados de todo, gente muy capaz y con prestigio y algunos careciendo de él o que no han participado en la administración pública, ya por ahí soltaron que de este último grupo hay uno que ya perdió el piso y todavía ni llega al cargo, de eso hay que tener cuidado porque una manzana podrida pudre al resto de la fruta.

Las intenciones son buenas y esperemos que sea lo mejor para el estado.

El que no se ve pero no deja de trabajar en la política estatal es Víctor Mercado, que callado y en su estilo discreto no deja de trabajar; el resultado de su elección es impresionante por el número de votos en su favor.

Cuentan las malas lenguas que, de los que vinieron a trabajar para que la ahora gobernadora electa llegara de la mano del ex Secretario de Gobernación y senador electo, se integrarán en el gabinete en el área de inteligencia, ya que siguen trabajando en la manera en que los grupos políticos se vienen moviendo día a día, así como los ciudadanos ilustres o con alguna fuerza en la sociedad civil.

Es época de esperar y de formar equipo para la dura tarea que iniciará el primero de octubre; las cosas no están sencillas y el estado está plagado de la delincuencia organizada, con varios municipios ya en sus manos, por lo que hay mucho qué hacer para poder salir adelante en Morelos. Todos queremos lo mejor para el estado y esperemos que así sea. ¿No cree usted?



# Anuncia González Saravia plan integral para impulsar el mercado Adolfo López Mateos

#### **REDACCIÓN**

Margarita González Saravia, gobernadora electa de Morelos, recorrió las instalaciones del mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca y compartió con locatarios y líderes de comerciantes el plan integral con el que se renovará la infraestructura de esta central de abastos que el próximo mes de octubre cumple 60 años en funcionamiento.

"Ya estamos trabajando en un plan integral para todos los mercados y particularmente aquí vamos a acelerar las obras que actualmente se realizan en la bóveda principal del mercado y que hasta el momento solo llevan el 30 por ciento de avance. Sé de la importancia de este espacio comercial del que dependen más de 20 mil personas directa e indirectamente y por eso es necesario fortalecerlo", mencionó González Saravia.

Además de la nave principal, el mercado Adolfo López Mateos cuenta con 16 áreas en su periferia entre las que se encuentran un jardín de niños y una central camionera, al respecto la gobernadora electa señaló que "también se van a remodelar las zonas que están alrededor para mejorar la imagen urbana y levantar este mercado que es ícono de la identidad de nuestro estado. En este



▲ "Estoy formando un equipo de mujeres y hombres comprometidos, capaces, con experiencia y sobre todo que son gente de Morelos", aseguró la gobernadora electa. Foto: Especial

plan integral también se considera arreglar la infraestructura del jardín escolar y la zona de transferencia del transporte".

"Estoy formando un equipo de mujeres y hombres comprometidos, capaces, con experiencia y sobre todo que son gente de Morelos que conocemos y compramos en este y otros mercados para implementar soluciones efectivas e inmediatas que beneficien al pueblo morelense", agregó Margarita González Saravia, quien recibió un reconocimiento por parte de los locatarios que

agradecieron la emisión de billetes conmemorativos de la Lotería Nacional cuando fue titular de este organismo.

Por su parte, Facundo Ruiz, presidente de la Asociación Tianguis Circo, reconoció la sensibilidad y el interés de González Saravia por atender las necesidades de los más de 4 mil locatarios que reciben cada día a un promedio de 15 mil compradores. "Más que nuestro trabajo este mercado es nuestra vida y un símbolo de identidad y orgullo para la comunidad. En conjunto con la próxima go-

bernadora queremos compartir lo mucho que este mercado tiene para la sociedad y seguir siendo uno de los principales ejes de la economía del estado", mencionó el líder de comerciantes.

Los representantes y líderes de comerciantes instaron a la gobernadora electa a difundir programas de apoyo al consumo local, así como promover servicios de salud para los comerciantes y proyectos de promoción cultural que rescaten las ferias tradicionales de este mercado.

En la reunión también participaron Ángel Quiroz y Manuel Delgado, líderes de la Unión de Comerciantes A.C; Plutarco Gómez Navarro, secretario general Grupo Unido; Patricia Bello en representación del Comité de Comerciantes Afectados de la Bóveda Uno; Aurelio Cruz, presidente de Comerciantes del Puente del Dragón; y Paulino Bahena y Sebastián Herrera de asociaciones de estibadores, entre otros.

#### La reforma judicial busca lograr la justicia en el país: Margarita

En el municipio de Jojutla se llevó a cabo un foro de diálogo para exponer a la sociedad las reformas propuestas al Poder Judicial impulsadas por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo y el presidente Andrés Manuel López Obrador, quienes abogan por un cambio de paradigma que termine con la corrupción y abone a la transparencia en el servicio público.

Durante su mensaje, Margarita González Saravia, gobernadora electa del estado de Morelos señaló que "esta reforma tiene como objetivo lograr la justicia en nuestro país, una justicia que ha estado en un proceso de corrupción permanente, pero ahora vamos a tener la oportunidad de someter al juicio popular a quienes quieran impartir justicia en este país".

Por su parte, el senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguró que no se afecta ningún derecho de trabajadores. "No hay una sola letra, ni una sola palabra, que afecte a alguno de los 50 mil trabajadores del Poder Judicial".

"Después de 200 años le vamos a dar una sacudida al Poder Judicial federal y local. La reforma será homologada en todos los estados y después de ser aprobada, también en Morelos el pueblo elegirá magistrados locales y jueces. La reforma que viene a la Nación le conviene", agregó Ricardo Monreal.

Durante su ponencia, la ministra Lenia Batres señaló que el Poder Judicial requiere controles de tipo democrático, administrativo, jurisdiccional y financiero que obliguen a los funcionarios a someterse a la transparencia, a la rendición de cuentas y al escrutinio público, además de que existan medidas que eviten los conflictos de interés.

En este diálogo que busca abonar a los esfuerzos informativos sobre la reforma que es parte del cambio social, político, económico, educativo y jurídico que significa la 4T, estuvieron presentes también Juan Ángel Flores, diputado federal electo; Arturo Ávila, diputado federal; Juanita Guerra, senadora electa; Cindy Winkler, diputada federal electa; así como Ulises Bravo, dirigente estatal de Morena y Diego Alberto Hernández, militante y fundador del mismo partido.

## Foro de Abogados pide vetar reformas a ley del Servicio Civil

#### **ERICK ABRAJÁN JUÁREZ**

El presidente del Foro Morelense de Abogado, Pedro Martínez Bello, hizo un llamado a la gobernadora electa Margarita González Saravia, a ejercer el veto en las reformas hechas por la actual legislatura a la Ley del Servicio Civil del Estado, ya que consideró que representan un abuso y exceso que causará daños graves a las finanzas públicas.

Con las modificaciones a dicha ley, se autoriza que los diputados puedan ser considerados como trabajadores y que los años de servicio legislativo cuenten para su jubilación. Lo mismo ocurriría con los titulares de organismos autónomos; es decir, las fiscalías General de Justicia, Anticorrupción; los órganos electorales, la Comisión de Derechos Humanos, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

"Tenemos conocimiento que el día de ayer por la

noche los diputados del Congreso local y aprovechando el periodo vacacional que nos encontramos los morelenses modificaron la ley del servicio Civil del Estado de Morelos para que puedan jubilarse, recordemos que anteriormente la ley del servicio civil no contemplaba a los diputados como trabajadores sino como patrones. El Foro Morelense de Abogados hace un llamado a la próxima gobernadora para que vete, todas las reformas aprobadas por el congreso del estado", explicó.

Martínez Bello advierte que esta acción de los diputados salientes, provocará -en un futuro inmediato- un golpe fuerte en el presupuesto que debe ir enfocado a cubrir las necesidades de la ciudadanía y no para pagar pensiones de servidores públicos.

"Por eso el llamado es para la gobernadora electa Margarita González Saravia y para los diputados electos de la nueva legislatura a actuar no permitir que los diputados salientes modifiquen la ley y no se jubilen junto con sus amigos como el fiscal General de Justicia y la comisión de Derechos Humanos", agregó.



▲ De izquierda a derecha: Juan Ángel Flores, diputado federal electo; Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política; la gobernadora electa, Margarita González; Lenia Batres, Ministra de la SCJN y Juanita Guerra, senadora electa. Foto: Especial

# Conservan Morena y aliados mayoría calificada en el Congreso

#### LA JORNADA MORELOS

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) modificó el listado de diputados de representación proporcional en respuesta a una decena expedientes formada por seis juicios para la protección de los derechos político-electorales iniciados por ciudadanos y cuatro recursos de Inconformidad presentados por partidos políticos, que alcanzaron para, en conjunto, modificar el listado de nombres, pero no la correlación de fuerzas políticas con que iniciará la próxima Legislatura del Congreso local.

El órgano jurisdiccional local determinó desechar por extemporáneos la mayoría de los recursos, sin embargo, dio la razón a la panista Nancy Alejandra Gutiérrez Hernández, en su alegato buscando que la fracción parlamentaria de Acción Nacional manifestara también la paridad de género, lo que anuló la constancia de mayoría para Gerardo Abarca Peña. Las magistradas determinaron que la diputación plurinominal asignada al PAN por el órgano administrativo electoral se le concediera a la quejosa, Nancy Alejandra Gutiérrez Hernández, lo que a la postre obligó a modificar otro nombre en el listado de plurinominales.

El TEEM desechó por extemporáneos la mayoría de los recursos interpuestos. Los partidos políticos debieron, por ejemplo, considerarse notificados desde el momento en que se aprobaron los listados en la sesión de consejo electoral dado que sus representantes estaban en la sala y recibieron previamente los acuerdos a que se llegó en tal sesión, así que los tiempos para inconformarse con las resoluciones se redujeron. Otros fueron declarados inoperantes.

Uno de los recursos que serían desechados de haberse considerado por separado, era el JDC/189/2024; en que el dirigente del Partido Revolucionario Institucional local, inscrito en la primera posición del listado de plurinominales, que se inconformó con la entrega de constancia de mayoría a su compañera de partido, Eleonor Martínez. La reasignación de curules en el PAN obligó a que, siguiendo el principio de paridad de género, la diputación plurinominal que el órgano electoral había entregado a una mujer del PRI, se reasignara a un hombre del mismo partido, en este caso, Jonathan Márquez Godínez, el dirigente local.

Aunque hubo cambios en los nombres de quienes integran la LVI Legislatura, que iniciará sus trabajos el 1 de septiembre, la correlación de fuerzas al interior del Congreso local se mantuvo en los mismos términos. Los recursos presentados por los partidos Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática, aunque resultaron en la revisión de conteos y cambio de los resultados en algunas casillas, no fueron suficientes para que alcanzaran la diputación de representación proporcional que intentaban.



LA CHICA DE ORO • OMAR

Así la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos tendrá cuatro diputados del Partido Acción Nacional: Daniel Martínez Terrazas (distrito 1), Andrea Gordillo Vega (distrito 2), Francisco Sánchez Zavala (distrito10) y Nancy Alejandra Gutiérrez Hernández (plurinominal); dos del Partido del Trabajo: Alberto Sánchez Ortega (distrito 8) y Tania Valentina Rodríguez Ruiz (plurinominal); nueve de Morena: Sergio Omar Livera

Chavarría (distrito 3), Guillermina Maya Rendón (distrito 4), Jazmín Juana Solano López (distrito 5), Rafael Reyes Reyes (distrito 6), Nayla Carolina Ruiz Rodríguez (distrito 7), Alfonso de Jesús Sotelo Martínez (distrito 11), Martha Melissa Montes de Oca Montoya (distrito 12); Isaac Pimentel Mejía (plurinominal), Brenda Espinoza López (plurinominal); uno del Partido Encuentro

Continúa en la página 9...



▲ La votación en el Tribunal Electoral del Estado de Morelos. Imagen: Captura de pantalla.

#### **NUEVAS REGLAS**

## La oposición, razones para desconfiar

#### DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

os diputados de la LV Legislatura que votaron por la reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos no tenían necesidad alguna de intentar acotar el poder que los diputados de Morena no se habían planteado usar a partir del 1 de septiembre que inicia la LVI edición del Legislativo local.

Ya el diputado electo, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la próxima legislatura, Rafa Reyes, había dado muestras de generosidad política, una condición que ha acompañado la carrera del ex alcalde de Jiutepec. Se planteaba en las mesas la posibilidad de ceder la Junta Política y de Gobierno, o la presidencia de la Mesa Directiva al PAN que, con sus cuatro diputados será la segunda fuerza, y ofrecer algo también al Partido del Trabajo, el más extraño aliado de Morena que tiene dos curules.

Dirán algunos que la mula no era arisca, pero la hicieron. Después de un sexenio de sospechas y enfrentamientos con la administración neomorenista de Cuauhtémoc Blanco, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, Morelos Progresa, juntaron sus votos y sumaron los del PT, Redes Sociales Progresistas y dos de Morena, para aprobar la reforma a la Ley Orgánica que impedirá a la próxima fracción parlamentaria de Morena en

el Congreso hacer lo que no había pensado, controlar los tres órganos más relevantes del gobierno Legislativo, Junta Política, Mesa Directiva y Comisión de Hacienda.

De los 14 que votaron por la reforma a la Ley Orgánica, cinco estarán en la próxima legislatura, los panistas Andrea Gordillo Vega y Francisco Sánchez Zavala; los petistas, Tania Valentina Rodríguez y Alberto Sánchez Ortega; y de Movimiento Ciudadano, Luz Dary Quevedo Maldonado. Esos cinco votos buscaban alguna seguridad para el trabajo a partir del 1 de septiembre. Igual podrían considerarse los emitidos por los panistas, Oscar Cano Mondragón y Ángel Adame, y el emecista, Julio César Solís; que intentaban en su caso mantener alguna fuerza de sus partidos en el Congreso.

El voto de Erika Hernández Gordillo fue, como ella misma lo explicó en sus reservas, en congruencia porque ella misma había presentado una propuesta de reforma similar hace meses que se fue a la congeladora legislativa. Los votos de Alejandro Martínez Bermúdez y Arturo Pérez Flores, ambos de Morena, no tienen más explicación que, probablemente, haber sido marginados totalmente de los espacios de poder durante, por lo menos, los próximos tres años.

Y a pesar de todas las razones que tuvieron las diputadas, la reforma a la organización del poder

en el Congreso es un exceso de una legislatura que no debió haber pasado a la historia por ser tan atascada. Muchas de las leyes que aprobaron en las dos últimas jornadas legislativas con las que buscaron resolver un rezago de más de una veintena de ordenamientos pendientes no han sido siquiera considerados por el discurso público que se ha ocupado en la justa crítica del agandalle legislativo.

Un agandalle que, por cierto, no será fácil de deshacer porque el PT volverá a tener dos votos en la próxima legislatura que, sumados a los cuatro de Acción Nacional, uno de Movimiento Ciudadano y uno del PRI, serían suficientes para evitar que la Ley Orgánica fuera nuevamente reformada para quedar como estaba hasta el domingo pasado. Porque ¿cómo explicarían Tania Valentina Rodríguez y Alberto Sánchez que el 15 de julio votaron por una reforma que consideraron justa y los primeros días de septiembre votar por una contrarreforma que consideraran justa? Quedarían como priistas, o perredistas. Para quienes consideran que las legislaturas son como mercados de diputados, lo que hicieron los diputados del PT fue elevar mucho su precio en la próxima legislatura.

Lo cierto es que la desconfianza entre los diputados, abonada por las intentonas intervencionistas que se dieron en la LV Legislatura, y el principio de la que está por concluir, tiene también responsables externos, algunos de ellos que estarán presentes aún en la política local.

Nombres como Ulises Bravo Molina, José Manuel Sanz Rivera, Pablo Ojeda Cárdenas, Jesús Sotelo Martínez, quienes instruyeron las campañas contra el Congreso, la adquisición de voluntades de legisladores y otras estrategias de debilitamiento del Legislativo durante los últimos seis años, se han quedado en la memoria de muchos diputados como una suerte de modus operandi del Ejecutivo; y aunque no hay señales de que Margarita González Saravia presenta subyugar al Congreso, la presencia de Ulises Bravo en el ambiente político local, por más diluida que se encuentre, y la de Alfonso de Jesús Sotelo en la próxima legislatura, mantienen viva la sospecha de una oposición que se quemó con champurrado y ahora le sopla hasta a la horchata.

Pero entre la perversidad de unos, el miedo de otros, y la sospecha de todos, lo cierto es que la oposición no está dando buenas señales. La posibilidad de construir un diálogo en que todos los poderes participen para el bienestar de los morelenses parece complicarse conforme avanzan los días. Esta vez, a diferencia de los dos últimos sexenios, no parece ser por falta de generosidad de los ganadores, sino por las excesivas sospechas de quienes serán la oposición.

@martinellito martinellito@outlook.com

# Mando mixto impide coordinación entre municipios: JLUS

#### **ANGÉLICA ESTRADA**

José Luis Urióstegui Salgado, alcalde de Cuernavaca insistió en el mal diseño que tiene el Mando Mixto Coordinado, pues dicho modelo de seguridad impide una verdadera coordinación entre municipios

La respuesta del edil surge lue-

go de darse a conocer que uno de los presuntos implicados en el asesinato de un elemento de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA), fuera detenido, revelándose que operaba en los municipios de Cuernavaca y Temixco.

A pregunta expresa de si podría generarse una coordinación entre ambos gobiernos, y evitar la comisión de los delitos, Urióstegui Salgado respondió: "¡es imposible! Al tener el estado el control total de la seguridad, mediante el Mando Mixto Coordinado, este modelo no permite la colaboración entre municipios, por eso nos hemos opuesto tanto al mismo".

Sin haberse definido aún la estrategia que implementará la

gobernadora electa, Margarita González Saravia en materia de seguridad, Urióstegui Salgado advirtió que de seguir en la misma tesitura dicho modelo, la capital morelense seguiría quedando fuera del plan.

"No conocemos aún la estrategia que se aplicará en la siguiente administración, pero de lo que sí estamos seguros es que, si es más de lo mismo, nosotros seguiremos fuera de esa estrategia porque no nos conviene; en Cuernavaca hemos invertido 40 millones de pesos en la corporación, le estamos dando forma a la misma y, si quieren desdibujarla con el Mando Único y el Mando Mixto, no lo vamos a permitir porque sería un retroceso", concluyó el alcalde

# Aumenta el robo a comercio en Morelos

#### **CLARA VIVIANA MEZA**

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), en Morelos, alertó que los robos a comercios en la entidad continúan al alza, por lo que hizo un llamado a las autoridades para reforzar la seguridad.

En entrevista, el presidente de la cámara empresarial, David Ricardo López Jiménez, consideró de vital importancia atender la problemática, al referir que eso implica que la gente no asiste a los comercios ni salga a las calles, lo que se traduce en pérdidas para los empresarios. "Tenemos un porcentaje muy

bajo de denuncias. Nosotros traemos indicadores de que el 80 por ciento de los delitos que sufrimos no son denunciados, pero luego de ese 100 por ciento, que es el 20 por ciento, la efectividad en su recuperación se vuelve todavía menor, pero estos son datos que están en el mercado, que están en grupos como Mexicanos contra la Corrupción o el Instituto Mexicano de Competitividad", señaló.

Indicó que las acciones preventivas y el cuidado por parte de las

autoridades se obstaculizan con el aumento del índice delictivo, por lo que la iniciativa privada ve limitado su interés de abrir nuevos negocios, lo que aumenta cada vez más porque los números de emergencia no funcionan idealmente y no hay confianza en denunciar los hechos.

"Valdría la pena consultar por ejemplo al C4 o al C5 para ver cuántas denuncias tienen, esa estadística no accedemos a ella. Nosotros aquí a veces hemos tenido algunas alertas, hablamos y no contestan, sobre todo el 911 que es el que había presentado más fallas", abundó.

# TEMIXCO AYUNTAMIENTO 2022-2024 Mis Vacaciones en la Biblioteca BIBLIOTECAS CANDELARIA JUÁREZ JARDÓN Alia palmira LIC, ELISEO B. ARAGÓN Plaza Solidaridad LIC, ADOLFO LÓPEZ MATEOS Acatipa AMOXCALLI Pueblo Viejo HILDA ENRÍQUEZ Rubén Jaramillo EMILIANO ZAPATA 10 de Abril KAMPA- TLAMACHTILO Cuentepec LOMAS DEL CARRIL

# Cuida lo que tiras a la basura, puedes ser víctima de la delincuencia

#### ANGÉLICA ESTRADA

Estudios realizados por áreas encargadas de seguridad, revelaron que los delincuentes revisan hasta en la basura para poder obtener datos personales, bancarios y de otras índoles, mismos que posteriormente utilizan para cometer delitos.

Israel Albavera, secretario de Desarrollo Sustentable dijo que, durante las labores de limpia que se han implementado en diferentes colonias de la capital, es muy común ver papelería de instituciones bancarias, mismas que contienen, en algunos casos, montos y movimientos financieros de los ciudadanos.

Asimismo, las personas que tienden a depositar los desechos en la vía pública, las bolsas que los contienen tienden a ser abiertas por pepenadores o fauna, dejando expuestos documentos como facturas, cuentas bancarias, etcétera.

"Hay halcones, que incluso revisan la basura, y al encontrarse con estados de cuenta de bancos o tiendas departamentales, comienzan a identificar algunos movimientos que hacen los ciudadanos; comienzan a indagar más y es así como empiezan a cometer delitos", explicó.

El funcionario municipal recomendó a los ciudadanos, destruir en su totalidad este tipo de deshechos, con la finalidad de no dejar expuestos datos personales, bancarios y financieros que los convierta en víctimas de robos o extorsiones, principalmente.

Sin precisar el número de casos (puesto que son datos que se concentran en las áreas de seguridad), Israel Albavera dijo que son en varios puntos de la capital, donde los desechos sólidos son "revisados" por delincuentes para tratar de obtener información que utilizan para delinquir.

Otra forma, dijo el funcionario que hay para evitar estas situaciones, es respetando los horarios en los que pasa el camión recolector de la basura, abonando no solo a su seguridad, sino también a evitar focos de infección al depositar los desechos sobre las banquetas.



# Crean UNAM y Cimat Museo de Matemáticas

lajornadamorelos.mx

**EIRINET GÓMEZ / LA JORNADA** 

La primera semana de agosto será inaugurado el Museo Virtual de las Matemáticas, espacio web que busca sorprender y generar una experiencia significativa que acerque a los usuarios con la ciencia de los números, señalaron Aubin Arroyo Camacho, del Instituto de Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sede Cuernavaca, y Renato Iturriaga Acevedo, del Centro de Investigación en Matemáticas (Cimat) de Guanajuato, coordinadores del proyecto.

El objetivo, muy similar al de cualquier museo de arte moderno, es mostrar cosas que impresionen a los visitantes, con diferentes efectos: que disfruten las matemáticas, les resuenen, o les cambie la vida. Queremos sensibilizarlos sobre la existencia de la disciplina, su belleza y su utilidad, dijo Iturriaga Acevedo en entrevista.

La Jornada tuvo acceso al portal electrónico –todavía cerrado al público- y navegó por las cinco salas que lo integran: La cocina, La cabina, El tiempo, El hormiguero y El airemar, donde predominan el ambiente inmersivo, simbología alusiva a los números, el círculo, la constante pi y los colores del arcoíris.

En La cocina prevalece información sobre los número primos; en La cabina se aborda el teorema de Pitágoras, la cuarta dimensión y las superficies básicas; en El tiempo se encuentran la geometría y las teorías del caos y de nudos; en El hormiguero se habla de azar y el infinito; en El airemar se plantea la relación entre esta ciencia y la ingeniería, se explica cómo sirven para viajar y construir artefactos que resuelven nuestra vida cotidiana.

#### Arma tu propia aventura

Los matemáticos contaron que la idea de este espacio surgió durante la pandemia y se maduró por meses, hasta finales de 2021, cuando se tuvo un concepto claro: teníamos la sensación de que si algo nos había enseñado el periodo de aislamiento era la virtualidad, que como herramienta da acceso a personas a quienes los museos les quedan lejos.

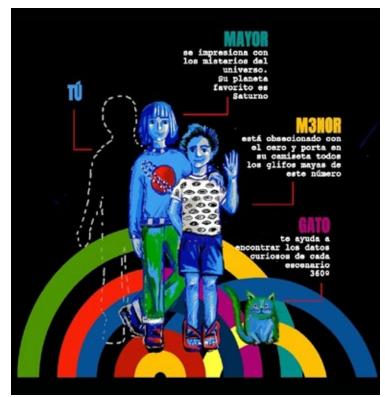
La iniciativa, desarrollada durante dos años y medio bajo el liderazgo de Arroyo e Iturriaga, pertenece a la Sociedad Matemática Mexicana y contó con financiamiento de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Sectei).

La plataforma cuenta con tres personajes: Mayor, Menor y Gato, quienes acompañarán a los visitantes en su recorrido para explicar los elementos de cada apartado. Además, en cada una de las salas, el público encontrará aplicaciones, como la calculadora sonora de precisión arbitraria, que permite hacer todas las operaciones básicas o Los cuadros mágicos, un conjunto de números enteros diferentes, colocados en las casillas de un cuadrado, cuya característica es que la suma de sus filas, columnas y diagonales principales siempre es la misma.

Arroyo Camacho destacó que el recorrido imita aquellos libros donde el lector arma su propia aventura a partir del orden en el cual elige leer; aquí hay una serie de interactivos y, según el acercamiento y selección, tendrán su propia historia.

Hubo dos líneas de trabajo, una sobre los dispositivos y aplicaciones a desplegarse en el sitio, y otra sobre la museografía y la experiencia de los usuarios, lo cual requirió de un equipo multidisciplinario experto en ilustraciones, programación, desarrolladores web y redacción de cédulas, entre otros.

Arroyo e Iturriaga coincidieron en que la diferencia con otras plataformas estriba en que la mayoría son listas de aplicaciones ordenadas por temas, mientras nosotros desarrollamos una que despliega de



▲ Guías del Museo Virtual de Matemáticas. Foto cortesía de Renato Iturriaga.

manera integral cuatro conceptos: arte, diseño, matemáticas, computación, y eso lo hace especial.

El museo fue diseñado para un público de nivel secundaria y preparatoria, aunque niños de primaria o adultos también encontrarán contenido atractivo e interactivo.

Los investigadores invitaron a estar al pendiente de la apertura y apropiarse de la propuesta. No se trata de números, de algoritmos, de ecuaciones, sino de entender las relaciones entre los objetos, las matemáticas y las relaciones entre nosotros, concluyó Iturriaga.

## Doctor, ¿ya te inscribiste al Premio al Mérito Médico 2024?

**REDACCIÓN** 

Con el objetivo honrar y destacar a aquellas médicas y médicos que, a lo largo de su trayectoria profesional, han tenido logros sobresalientes en el campo de la medicina, la Comisión de Salud del Congreso de Morelos, invitó a todo el gremio a participar en la convocatoria para obtener la Medalla al Mérito Médico 2024.

Esta insignia reconoce la trayectoria y aporte social en el campo de la medicina. Las y los podrán

postularse del 23 de septiembre de 2024 al 4 de octubre del año en curso.

Los criterios para evaluar son: vocación de servicio, formación de capital humano especializado, aportaciones científicas, técnicas e institucionales, y actividades de voluntariado. El fallo del comité será inapelable.

La persona ganadora será elegida por el comité para la entrega del Reconocimiento al Mérito Médico 2024, presidido por las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud del Congreso del estado, y su presidente, la diputada Andrea Gordillo Vega, además de representantes de la Secretaría de Salud, la facultad de medicina de la UAEM, el Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Además, presentar por escrito y en medio electrónico: currículum vitae de la persona postulada, acompañado de copia de la documentación que compruebe las actividades que en este se mencionan; así como tres cartas de recomendación e informativas, expedidas por personas o instituciones a quienes les conste el trabajo y merecimiento de la persona propuesta, ajustando a este, material que demuestre la trayectoria del trabajo a favor de la salud que se haya realizado en el estado de

La diputada presidente, Andrea Gordillo Vega hizo hincapié en que, "recibir este premio, no es solo un reconocimiento a la labor diaria que realizan, sino un tributo a todos los profesionales de la salud que trabajan incansablemente, brindando atención médica a quienes más lo necesitan, y afirmo que no es un logro personal, sino un reconocimiento del esfuerzo de todo un equipo, de cada enfermera, médico y personal administrativo".

Para mayor información, consultar la convocatoria y la guía de postulación disponibles en la página web del Congreso de Morelos: <a href="https://congresomorelos.gob">https://congresomorelos.gob</a>. mx/2024/07/12/reconocimientoal-merito-medico-del-estadode-morelos-2024/ o en las redes sociales oficiales de la diputada Andy Gordillo.

#### Conservan Morena y aliados mayoría calificada en el Congreso

Social: Alfredo Domínguez Mandujano (distrito 9); y los cuatro plurinominales restantes son Luz Dary Quevedo Maldonado (Movimiento Ciudadano); Luis Eduardo Pedrero González (Verde Ecologista); Jonathan Márquez Godínez (PRI) y Ruth Cleotilde Rodríguez López (Nueva Alianza).

Con estos números, Morena y sus aliados, PT, PES, Nueva Alianza y Verde Ecologista tendrán catorce diputados que representan la mayoría calificada en el Congreso local,

...viene de la página 7... lo que les permitiría aprobar leyes, tucionales.

> Reprueba Margarita González Saravia reforma a Ley Orgánica del Congreso

La gobernadora electa, Margarita González Saravia aseguró que "fue una acción no correcta" la reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos aprobada este lunes por la LV Legislatura con la que se evitaría que la mayoría de Morena controlara los órganos de gobierno del legislativo.

González Saravia acusó que la Legislatura no reconoce "que Morena tuvo una amplia mayoría en el Congreso y que se debe de respetar esa mayoría. Porque, además, según me comentan los diputados de Morena estaban en la mayor disposición" de buscar los equilibrios en el trabajo de la próxima Legislatura, "que la segunda mayoría tuviera una de las posiciones importantes; pero así están forzando a una situación que no es correcta políticamente. Yo espero que los diputados (electos) cuando entren al Congreso recompongan esta situación".



# Ocupa México el décimo lugar entre países más habitados: Conapo

#### ANGÉLICA ENCISO L. / LA JORNADA

A medio siglo de la creación del Consejo Nacional de Población (Conapo), México ocupa el décimo lugar entre los países más habitados, con 132 millones de personas y en dos décadas la población de adultos mayores y jóvenes se triplicará, pasará del 12 al 35 por ciento, habrá menos niños y jóvenes. Antes de que se invierta la pirámide poblacional se deben eliminar situaciones de desventaja en la niñez y garantizar su crecimiento sano y de calidad.

Esto señaló la directora del Conapo, Gabriela Rodríguez, en el acto de conmemoración del organismo adscrito a la Secretaría de Gobernación. En su intervención puntualizó que como tarea de Estado, es necesario establecer un sistema nacional de cuidados.

'Hay que erradicar todo tipo de violencia, fortalecer el ejercicio de derechos sociales y reproductivos, evitar la maternidad en la segunda decena de vida", dijo. Reconoció como oportuna la propuesta de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum de establecer una pensión a las mujeres de 60 a 64 años, "ellas viven más años y se han dedicado principalmente al trabajo de cuidados no remunerado", sólo 25 por ciento de las mujeres de más de 60 años recibe pensión contributiva y 40 por ciento de los hombres cuenta con ella.

También dijo que la movilidad interna e internacional iran cobrando más importancia en el tema de población, México es un país de transito, destino y retorno, "el corredor principal a escala global".

En 2052, el país llegará al tope poblacional con 147 millones de personas y después comenzará a descender, indica información de la dependencia. La tasa de fecundidad en adolescentes bajó en más de la mitad 50 años, paso de 133 a 60 embarazos por cada mil mujeres y tan sólo en la pandemia disminuyó 10 puntos más.

En su intervención, Aidé García, de la organización Católicas por el derecho a decidir, sostuvo que hay avances en los derechos reproductivos y con respeto a los derechos humanos, se ha promovido la educación sexual integral, "las mujeres pueden tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y sus vidas".

Agregó que mientras las corrientes políticas de derecha con visión de antiderechos avanzan en la región de América Latina, en México se afianza la izquierda y le toca impulsar políticas progresistas. Conapo es un pilar fundamental en la construcción de políticas públicas que promueven el bienestar y el derecho de las personas, hay avances significativos y se enfrentan retos, mencionó

La representante del Fondo de Población de Naciones Unidas en México, Alanna Armitage, mencionó que el viaje de 50 años de Conapo es testimonio de su capacidad de adaptación y del desafío de enfrentar los cambios poblacionales en México. Al acto asistieron las secretarias de Educación Pública, Leticia Ramírez, y de Bienestar, Ariadna Montiel, así como la titular del Inegi, Graciela Márquez, entre otros



▲ Foto: José Antonio López /Archivo - La Jornada

#### **ESCRIBIR LO QUE VALE LA PENA NO OLVIDAR**

La Antropología en mi búsqueda del sentido de vida

#### LYA GUTIÉRREZ QUINTANILLA

líjense queridos lectores, ahora que ter-→ minaron los tres días de eventos culturales del INAH-Fest por los 50 años de esa institución en Morelos, escuchar hablar a sus empleados, museógrafos, investigadores y demás, fue toda una experiencia. Creo que no valoramos lo suficiente el tener INAH en nuestro estado pues si la hubiéramos tenido en los años 50, principios de los 60 cuando expoliaron -sustrajeron, robaron, más bien arrancaron- del Cerro de Chalcatzingo la maravillosa pieza Olmeca, llamada "Portal al Inframundo", seguiría intocable en su lugar de origen. Después de unos 70 años que 'anduvo" fuera, México la recuperó. Ojalá que cuando la reintegran al Cerro de Chalcatzingo, nos dejen una réplica.

Lo menciono porque todo lo que tiene que ver con la Antropología Social me apasiona. Creo que mi amor por esa disciplina, aquí entre nos, se debe a que desde niña creía yo que estudiaría esa carrera. Sin embargo, en plática con mi padre, ya en la Prepa, cuando le anuncié lo que quería estudiar, él, quien fue un gran padre al que adoré, prontito me desactivó. "No mijita, estudia otra cosa que no te separe de tu núcleo familiar." Ok, le dije, entonces Estudios Orientales, la respuesta fue: "tampoco". Bueno, le mencioné, entonces Periodismo, "Menos", me contestó. Y ya de plano, le comuniqué: --papá, esta otra es sí o sí: ¡Historia!.

Y estudiándola poco a poco, ya casada, feliz madre de tres hijos, felizmente divorciada poco después, aunque guardo recuerdos de momentos inolvidables de mi matrimonio, feliz de vuelta a integrarme al núcleo familiar en Cuernavaca y sobre todo encantada de vivir la aventura de ser dueña de mi vida, mis preciosas clases que tomé con destacados maestros como los historiadores Miguel León-Portilla, Alfredo López Austín, entre otros grandes, quedaron al garete.

Años después, en una sesión con mi querido doctor Alejandro Chao Barona, al platicarlo me dio la respuesta psicoanalítica: 'Qué esperabas que te dijera tu papá, si ni tú misma sabías, bien a bien, lo que querías". Les confieso que tal vez porque siempre fui un "ratón de biblioteca, en lugar de salir a fiestas, prefería quedarme a leer en casa novelas como: Sinuhé el Egipcio, imagínense que mi primer enamoramiento a los 13 años fue de Andrei, el príncipe ruso de la maravillosa novela de León Tolstói: La Guerra y

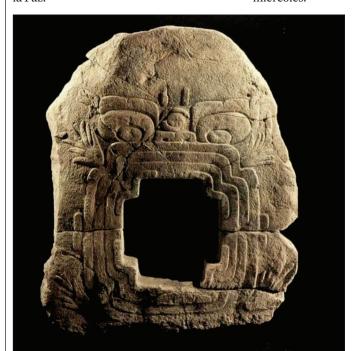
Y lo que es la vida, años después para retomar mi carrera de Historia que dejé trunca en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, pude hacerlo gracias a mi título de Lic. en Periodismo, carrera que también me apasiona. Ahora a la distancia, sé que la Antropología fue un sueño de juventud que quedó atrás, pero a través de los años, ya como periodista y al realizar mi Maestría y el Doctorado en Historia al que me reintegro, a este último, el próximo mes de agosto, de alguna forma me siento cerca de mi sueño juvenil sobre todo cuando escribo sobre temas antropológicos.

Y les cuento que al escuchar el programa INAH en Movimiento en la radio, presté atención a varios de los momentos culminantes de ese instituto en Morelos en voz del antropólogo Víctor Hugo Valencia Valera su director. Así fue como supe que el 1 o el 2 de febrero de 1974 el Palacio de Cortés se convierte en Museo y el 4 de julio, cinco meses después, se oficializa el nombramiento del arqueólogo Jorge Angulo como primer delegado, fecha en que reabre sus puertas como Museo nuestro precioso Palacio de Cortés verdadero tesoro virreinal en Cuernavaca.

Es el primer edificio civil de América, la casa que mandó construir el capitán Hernán Cortés y en custodia, ya del INAH, lo están dejando como lo que debió ser siempre: el principal inmueble histórico de Cuernavaca y aunque hoy es llamado Museo Regional de los Pueblos de Morelos, sigue siendo para todos el Palacio de Cortés. "Ya reparado tras el gran sismo de 2017, lo pudimos restaurar gracias al cuerpo de investigación que opera al interior del INAH", explica Valencia

"En Morelos sigue el trabajo en varias de las zonas arqueológicas de las cuales destacan Teopanzolco, Xochicalco, Chalcatzingo, entre otras y recordamos que en Xochicalco contamos con un Museo de Sitio, primer museo en el país perfectamente auto sustentable y ahora con este gran inmueble virreinal -Palacio de Cortés- que está siendo totalmente renovado, continúa el intenso trabajo para concluir las salas que faltan y que se irán abriendo al público totalmente restauradas"

Y queridos amigos me da mucho gusto compartirles con orgullo parte de la riqueza patrimonial morelense y mostrarles cómo se está cuidando y eso que lo que les compartí en estas líneas es tan solo una porción, un jirón del rico mosaico patrimonial cultural de mi preciosa ciudad. Y hasta el próximo



■ El Portal al Inframundo, tesoro Olmeca de México. mide 1.8 mts. de altura, 1.5 de ancho y oesa una tonelada. Ojalá, cuando la reubiquen al cerro de Chalcatzingo, dejen en Cuernavaca una copia. Foto: Tomada por la autora en el Palacio de Cortés.

# Jojutla reforzará seguridad con más drones y cámaras

**HUGO BARBERI RICO** 

La seguridad, sigue siendo tema principal en atención en el municipio, ante lo cual continuará la instalación de cámaras de seguridad, el incremento de drones y la puesta de lámparas de iluminación en el centro, en colonias y comunidades del municipio, afirmó la síndica local, Amada Martínez Morán.

Se han logrado distribuir 354 cámaras de seguridad y vigilancia en todo el municipio y faltan por instalar 50, en el transcurso de este mes continuará la instalación en los puntos estratégicos y necesarios que indique la Comisión Estatal de Seguridad y el análisis de la policía del municipio, aunado a que se han

alumbrado las principales calles y avenidas de la ciudad jojutlense, precisó la funcionaria.

Recordó que, en caso de algún delito, han logrado atender el llamado de auxilio más rápido que con una patrulla o presencia policial, por la velocidad con la que operan los sistemas digitales de videovigilancia, sin obstáculos que abundan en el municipio como los topes o reductores de velocidad carreteros, así como semáforos en la cabecera. Los drones han llegado a donde se han cometido las infracciones e incluso han ubicado y participado en las persecuciones de delincuentes. Cuando se esconden entre los cañaverales, continúan detectándolos y se ha logrado la captura de estos, situación que anteriormente se les dificultaba.

"Han servido de mucho, se han inhibido secuestros, y gracias a ellas se han detenido a ladrones de casas-habitación", comentó en la entrevista concedida en sus oficinas de C4.

Agregó que, ante la operatividad de los sistemas digitales de prevención del delito, por ejemplo, a través de los drones, realizaron ya una persecución contra presuntos secuestradores y los detuvieron, pues hay que recordar que en diferentes ocasiones la policía, ya sea en pie o en patrulla, pierde a los delincuentes "ya que (los mismos delincuentes) brincan bardas, se meten en cañaverales y logran escabullirse, pero el dron desde arriba los detecta y vía radio guía a la policía".

Afirmó que han avanzado en seguridad y los drones y cámaras de seguridad han sido "punta de lanza", lo mismo en las alarmas sísmicas que son parte de la seguridad y que colaboran ante un minuto que puede ser definitivo para la vida, "o para salvar muchas vidas", expresó.

Muy expresiva, la síndica, Amada Martínez, dijo que la finalidad es que los ciudadanos, "que nuestras mujeres se sientan seguras al caminar por Jojutla, porque una calle iluminada y con vigilancia" da mayor certeza, por lo que han realizado la instalación de lámparas verticales y largas en las calles y avenidas principales del municipio, tales como "Universidad", "Constitución del 57", "Instituto Técnico

Industrial", colonia "Zapata", junto a la arrocera, donde "era una boca de lobos", externó la síndico.

Otro de los planes que se tienen para ejecutarse en esta administración es la instalación de alarmas sísmicas en todo el municipio.

Por otro lado, recordó que existe la aplicación "mujer segura", que se puede buscar y aparece con el logotipo actual del ayuntamiento (un triángulo con la imagen de la cara de Benito Juárez) un sistema de alerta que garantiza mayor atención oportuna para un llamado de auxilio, ya que "tenemos jovencitas que se trasladan desde temprano a otros municipios, para estudiar o trabajar, o vienen a la secundaria o a la preparatoria".

# Esperan restauranteros repunte del 20 por ciento por temporada vacacional

**CLARA VIVIANA MEZA** 

El sector restaurantero de Morelos confía que, en este próximo periodo vacacional de verano, la industria se recupere, al recordar que en los últimos meses la imagen del estado ha sido manchada por el

incremento de la inseguridad que no cesa.

Así lo comentó en entrevista Griselda Hurtado Calderón, vicepresidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien destacó que se espera una recuperación de entre el 15 o 20 por ciento, por lo que confía que habrá buen flujo de turistas y no se vea mermado por los temas de seguridad.

"Yo creo que estamos viviendo tiempos difíciles, sobre todo en la economía, principalmente de la clase media, la del trabajador. La inseguridad sí impacta todo, sin embargo, a nosotros no nos queda más que seguir trabajando, generando empleo y el turismo en el estado", informó.

Por lo que conminó a los turistas de otros estados a visitar y conocer el estado de Morelos, así como disfrutar no sólo de los restaurantes, también de los balnearios que tiene el estado.

"Que vengan y conozcan. Tenemos una vasta propuesta; tenemos balnearios, tenemos gastronomía, museos, entonces que se vengan a dar una vuelta al estado de Morelos y después no van a dejar de venir", abundó.

#### PATRIMONIO SALVADO

**ROBERTO ABE CAMIL\*** 

I extenso patrimonio artístico, histórico y cultural de Morelos es motivo de profundo orgullo e identidad local, pero a su vez entraña una grave responsabilidad en torno a su cuidado y preservación. Hablar de ello en Morelos, no es cosa menor pues partimos desde los ricos vestigios Olmecas en nuestro territorio que datan según los registros del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de más de 1,500 años antes de Cristo. A partir de entonces se consolidó un rico legado precortesiano que fue sucedido por la también destacada herencia virreinal. En suma, el patrimonio monumental de Morelos trasciende nuestras fronteras, no en vano el cordón de once conventos del lado morelense de las faldas del Popocatépetl, así como la Acrópolis de Xochicalco, hoy son Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

A lo anterior se añaden verdaderas joyas a lo largo y ancho de la geografía del antiguo Tamoanchan, van desde los "escudos bruñidos" de Chimalacatlan al imponente Palacio de Cortés o una ermita perdida en los altos de Morelos. El patrimonio debe sortear infinidad de dificultades, que parten desde el ineludible paso del tiempo, las vicisitudes de haber sido escenario de las jornadas convulsas del siglo XIX y la cruenta revolución del sur, a la anarquía urbana o el saqueo y la ignorancia e indiferencia de quienes debieran ser sus naturales custodios. Como si lo mencionado no fuera suficiente, nuestros tesoros también están expuestos a los embates de la furia de la naturaleza, como lo fueron los sismos de septiembre de 2017 que en Morelos dejaron cientos de inmuebles históricos dañados.

Dichos fenómenos naturales representaron la mayor afectación a nuestro patrimonio en la historia, los morelenses vieron impotentes como cayeron sus casas y negocios, pero también las añejas y centenarias construcciones que han sido su paisaje y entorno cotidiano. Aquí cobró relevancia la labor desplegada por el INAH con presencia ininterrumpida en el estado desde hace 50 años. El Centro INAH Morelos en conjunto con la Secretaria de Cultura

Federal no han cesado desde entonces en el esfuerzo por restituir lo dañado, siendo fundamental la aplicación de oportunas herramientas federales como lo es el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) creado precisamente para atender la contingencia de los mencionados sismos y que, a su componente social, se añade el rubro referente a la reconstrucción del patrimonio cultural dañado.

Es del dominio público que a pesar de que México cuenta con una Secretaria de Cultura Federal de la cual forma parte el INAH, los recursos para preservar el patrimonio de la nación no serán nunca suficientes ante la inmensidad del mismo, y es aquí donde se incorpora el esfuerzo de la sociedad civil.

En Morelos está presente desde 1989 el Consejo Nacional Adopte Una Obra de Arte a través de su consejo estatal. El Consejo Estatal Morelos de dicha asociación fue el segundo en incorporarse en México a esta notable iniciativa. Desde entonces Adopte Morelos, no ha cejado en un empeño constante por bregar por el rescate del patrimonio artístico, histórico y cultural de la entidad. Entre sus acciones más destacadas se encuentran el inventario del tesoro artístico de la catedral de Cuernavaca, la restauración de la pinacoteca de dicha catedral con 58 oleos de los siglos XVI a XIX, la restauración del mural "Conquista y Revolución" de Diego Rivera en el Palacio de Cortés, la restauración integral con retablo incluido de la capilla de la Tercera Orden de la Catedral de Cuernavaca y el monumental Museo de Arte Sacro de Cuernavaca, donde la Diócesis tiene pendiente la asignatura moral e histórica de imponer el nombre de Francisco Plancarte y Navarrete, Segundo Obispo de Cuernavaca.

Ahora el Consejo Estatal Morelos de Adopte una Obra de Arte A.C., fiel a su espíritu y trayectoria, bajo la supervisión del INAH y con fondos provenientes del PNR, llevara a cabo importantes labores para la reconstrucción del convento de Santiago Apóstol en Jiutepec, la parroquia de San Marcos Evangelista en Tlayecac, Municipio de Ayala y el emblemático Palacio Municipal de Jojutla. Las obras que arrancan la semana entrante, en su conjunto suman 22 millones de pesos y están programadas para entregarse en seis meses.



▲ San Francisco de Andrés de la Concha, siglo XVI, Museo de Arte Sacro de Cuernavaca.

Foto de Adalberto Ríos Szalay.

El impulso de las autoridades federales junto a la sociedad civil da muestra de que recobrar en Morelos el patrimonio casi perdido no solo en 2017, sino a lo largo de décadas es posible, será ahora obligación de todos los morelenses preservarlo y estar siempre atentos de él

\*Escritor y cronista morelense.

#### Zafra

Aunque estemos acostumbrados, la violencia no es la solución para nada

# ASAADE MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024 MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE JULIO DE JULIO DE JULIO DE 2024 MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE JULIO DE JULIO DE JULIO DE JULIO DE J





# Con violencia, ambulantes se rehúsan a retirarse de las calles



▲ Foto: Redes sociales

#### LA JORNADA MORELOS

El Ayuntamiento de Cuernavaca inició el retiro de comerciantes en vía pública que carecen de permisos para la actividad, luego de haber vencido ya hace un par de semanas el plazo para su regularización. Sin embargo, los ambulantes se han resistido y por lo menos en dos casos se ha reportado violencia contra inspectores municipales. En la calle Guerrero del centro de Cuernavaca y en la avenida Plan de Ayala se han presentado escenas de jaloneos y golpes contra los inspectores que acuden a retirar a los ambulantes que no accedieron al proceso de regularización.

Los operativos no son masivos, a diferencia de otros que se presentaron en esta administración. Pero aún con ello, ha habido enfrentamientos con el personal del ayuntamiento que han derivado en el inicio de carpetas de investigación contra los ambulantes.

En el caso del IMSS Plan de Ayala, uno de los verificadores fue agredido y amenazado con un arma blanca, "ya hay una carpeta iniciada, tiene un golpe en la nariz, inclusive", aseguró Carlos de la Rosa Segura, secretario municipal.

Explicó que en el centro de Cuernavaca hay otros comerciantes que buscan defender sus espacios en contra de quienes no han refrendado sus permisos "que están pretendiendo ocupar espacios que no les corresponden y aquellos que tienen su refrendo están tratando de defender el suyo".

Hasta el momento sólo cuatro de los más de seiscientos comerciantes que podrían ser retirados de la vía pública han sido removidos. El número es bajo porque aún no se concluye con el cruce de información sobre los mil que no pagaron contra quienes aún tendrían oportunidad de refrendar sus permisos.

# Continúa en aumento el dengue en Morelos; suman 75 casos graves

#### CLARA VIVIANA MEZA

A la semana epidemiológica 27, suman mil 298 casos de dengue, de los cuales, 370 son no grave, 853 con signos de alarma y 75 graves, así como ocho defunciones, informó Servicios de Salud Morelos.

Al respecto, Cecilia Guzmán Rodríguez, coordinadora estatal del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) en Morelos, informó que los municipios con el mayor número de casos, durante las últimas, son Cuautla, Ayala, Cuernavaca, Yecapixtla y Temoac.

Ayara, Cuernavaca, recapixua y remoac.
Asimismo, destacó que la distribución
por grupo de edad está entre los cinco a 19
años, por lo destacó que resulta fundamental
reforzar las medidas de prevención, por lo
que señaló que es esencial vigilar los signos
de alarma.

"Deben estar pendientes las mujeres embarazadas, niñas y niños menores de cinco años, personas con comorbilidades y adultos mayores, con el fin de solicitar atención médica de manera oportuna", expresó.

Por lo que, ante signos de alarma como fiebre moderada a alta, con intenso malestar general; dolor de cabeza, muscular, en articulaciones y detrás de los ojos; náuseas y vómitos; cansancio y sarpullido en la piel se debe solicitar atención médica en las unidades de salud y no automedicarse, así como evitar el uso de remedios caseros.